

# RESEÑA HISTÓRICA DEL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

*Nancy Bolaños Navarro  
Isabel Pérez Chaín*

El programa de Trabajo Social de la Universidad de Cartagena es el más antiguo de la Costa, y uno de los primeros creados en el país.

Sus inicios se encuentran a finales de la década del cuarenta, cuando en la ciudad de Cartagena la idea de preparar adecuadamente personas que desarrollaran servicios sociales circuló entre personas prestantes de la ciudad, no sólo como una posibilidad, sino como el primer paso para una gestión que la hiciera realidad.

Aun cuando el programa no nació en la Universidad de Cartagena, es en esta Alma Mater donde alcanzó sus mayores desarrollos y logros.

Los estudios de trabajo social se iniciaron en la Escuela de Servicio Social del Colegio Mayor de Cultura Femenina de Bolívar en el año 1945, que para esa época tenía formación para señoritas en las ramas de Comercio y de Delineantes de Arquitectura. El nuevo programa buscaba responder a la necesidad de formar personas para atender de manera organizada y eficiente la ayuda a las personas y poblaciones necesitadas.

La opción académica que se ofrecía constituía una magnífica opción para señoritas de la ciudad de Cartagena, que veía en ella la oportunidad de acceder a estudios que les permitieran efectuar con mayor propiedad las acciones voluntarias de ayuda y servicio a las personas, en la línea de un trabajo asistencial, propio de la época. Las dificultades financieras con las cuales se inició el programa condujeron a la suspensión gradual de su matrícula y a un receso que se produjo en el año 1950. No obstante, de las primeras alumnas que cursaron estudios, se graduaron 2 en el año 1948. Ellas fueron Lucía Teresa Bustillo Franco y Kally Méndez de Alario.

En 1951 el programa se reinició con el apoyo de Amanda Gómez, Asistente Social formada en la Escuela de María Carulla de Bogotá, del Padre Villegas y de la Asistente Social Stella Sánchez, quienes participaron activamente en la preparación de la Srta. Lucía Teresa Bustillo para que asumiera la dirección posterior de la Escuela desde 1952 hasta el año 1965.

Los requisitos para el ingreso establecían haber cursado tres o cuatro años de bachillerato o de formación Normalista, y por supuesto, manifiesta sensibilidad social.

En el año 1964 el programa tenía un grupo de 53 alumnas y, aunque ya se planteaba la posibilidad del ingreso de varones para cursar los estudios, no había aspirantes hombres. Tal parece que la connotación cultural que se daba a las labores propias del servicio social, de la ayuda, como acciones propias del género femenino, determinó el que solo ingresaran mujeres.

El profesorado del programa lo conformaba un selecto grupo de profesionales de la ciudad de Cartagena, entre los cuales se recuerda, por ejemplo, a los médicos Napoleón Franco Pareja, Haroldo Calvo, Antonio Baenas, Moisés Pianeta M, Rafael Suárez Pupo, el abogado constitucionalista Eduardo Villarreal, Monseñor Rubén Castro, licenciado en teología, derecho canónico y con estudios en organización comunitaria e investigación social; el abogado y economista Carlos Calderón y las especialistas en labores, señoras Nelly de Bustamante y Facunda de Wilches.

Para esta época, ya se contaba también con profesoras egresadas del mismo programa, entre las cuales estaban: Lucía Teresa Bustillo, Inés Aminta Guardo, Irma Barboza Puello, Silvia de Bocanegra y Esther Pérez de Alvear.

Las practicas de las estudiantes se realizaban especialmente en las áreas de la salud y el desarrollo comunitario y por ello, para ser congruente, el plan de estudios cursado contemplaba asignaturas como Información médica, Aspectos médico-sociales de la enfermedad, Psiquiatría, Psicología general y social, Antropología y Sociología.<sup>123</sup>

En el año 1964, el Ministerio de Educación Nacional, mediante el decreto 1297 estableció la obligatoriedad de que las escuelas de los colegios mayores pasaran a funcionar sólo en universidades, pues ya se planteaba la mayor rigurosidad en la formación que se impartía en este nivel.

El programa encontró en esa norma un gran problema, ya que la Universidad de Cartagena no aceptó asumirlo por dificultades presupuestales. El Colegio Mayor de Bolívar, por su parte, no estaba en condiciones para superar esas dificultades.

Empieza a gestarse entonces toda una organización al interior del programa con el firme propósito de no permitir que se cerrara la única Escuela de Servicio Social existente en la región.

La respuesta se encontró en la creación de la Corporación de Estudios y Acción Social de la Costa Atlántica CEASCA, entidad que obtuvo personería jurídica de la gobernación de Bolívar mediante resolución No. 0326 del 4 de Mayo de 1965, actuando como representantes legales Esther Pérez de Alvear y Lucía Teresa Bustillo Franco.

La Corporación CEASCA tenía por objeto la creación y administración de un instituto de servicio social para la formación de profesionales en este campo, y el

---

<sup>123</sup> Archivo Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en adelante se citará A.F. de Cs y E. Documento inédito sin fecha.

perfeccionamiento de las profesionales egresadas, señalando de esta manera su compromiso con la calidad del ejercicio de la profesión.

De acuerdo con el documento “Una Sucinta historia de la Escuela de Servicio Social del Colegio Mayor de Cultura Femenina de Bolívar”<sup>124</sup> escrita en Noviembre de 1964, cuyo autor no se conoce, y que reposa en los archivos de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad de Cartagena, hasta 1964 había 80 egresadas y, de ellas 16 diplomadas como Asistentes Sociales.

El documento en mención explica este bajo numero de diplomas porque “el exceso de trabajo no les ha permitido regresar a la Escuela a perfeccionar sus estudios”; por ello, el Ministerio de Educación Nacional concedió hacer un cuarto año complementario para dicho personal. A estos estudios acudieron 10 egresadas y se relacionan los apellidos de los profesores Kelly, Dodge, Valdiri, como orientadores.

Las personas encargadas del Instituto de Servicios Sociales que organizó CEASCA acudieron a distintas estancias gubernamentales con el propósito de conseguir apoyo necesario para continuar su funcionamiento, a pesar de las dificultades económicas ante la amenaza latente de desaparecer en la región.

En uno de los documentos de archivos del programa de Trabajo Social en la Universidad de Cartagena<sup>125</sup> se menciona que teniendo en cuenta la gran influencia de la Iglesia Católica en la sociedad de la época, las dirigentes del Instituto de Servicio Social obtuvieron una certificación en la cual el señor Arzobispo de Cartagena, Monseñor José Ignacio López “da su aprobación al Instituto de Servicio Social y lo recomienda a la sociedad cartagenera”.

La gestión realizada a favor del reconocimiento legal del Instituto de Servicio Social rinde sus frutos, pues ese mismo año, en el mes de Septiembre se le concedió licencia de funcionamiento, con el registro número 0706 de 1965 de la Secretaria de Educación del departamento de Bolívar. No obstante, el propósito principal de la gestión era conseguir que el programa fuera incorporado a la Universidad de Cartagena, y en esa dirección se continuó trabajando. Papel importante cumplieron con el objetivo los directivos, profesores y estudiantes del Instituto de Servicio Social, animados por el respaldo que se daba a la labor de los profesionales y practicantes en los campos de práctica, que eran generalmente instituciones del Estado.

La corporación CEASCA propuso entonces a la Universidad de Cartagena un acuerdo que le permitiera continuar su labor académica amparada por el ente universitario, sin que ello le representara gastos a la Universidad. El acuerdo que se estableció entre las dos entidades aprobó que el programa dependiera en la parte administrativa y financiera de CEASCA, y en la parte académica de la Universidad de Cartagena. Ello quedó consignado en el Acuerdo 28 de 30 de Junio de 1966 y el

---

<sup>124</sup> A.F.Cs. y E. Una sucinta historia de la Escuela de Servicio Social del Colegio Mayor de Bolívar. (sin autor). 1964.

<sup>125</sup> Ibid. Carta del Arzobispo, Agosto 12 de 1965.

contrato número 62 entre la Corporación de Estudios y Acción Social de la Costa Atlántica y la Universidad de Cartagena.<sup>126</sup>

En 1968, mediante resolución No. 3560 el Ministerio de Educación Nacional aprobó el Instituto de Servicio Social. En ese mismo año recibió la aprobación del Fondo Universitario Nacional (hoy ICFES) por acuerdo No. 84 de 1968.

Los últimos años de la década de los 60 fueron de profundas revoluciones en las ciencias sociales en todo el mundo, particularmente en América Latina, en donde se cuestionaba en esos momentos el papel desempeñado por los profesionales de área social frente a las grandes carencias, la pobreza, las desigualdades y todas sus consecuencias en los sectores menos favorecidos, así como frente a las políticas de los gobiernos de esta región. Es en este mismo año que el gobierno nacional define que la profesión de Trabajo Social debe cursarse en 8 semestres para dar mayor fortaleza a la preparación de los profesionales que habrían de atender la problemática de las poblaciones más necesitadas.

En Colombia es esta una época en la que se reconoce como necesidad prioritaria la organización de las comunidades, no tanto como mecanismo para la presión por derechos ante el Estado sino como estrategia para facilitar el acceso a servicios y la eficiencia en la consecución de las metas comunes. Es entonces cuando se promueve la acción comunal y las asociaciones vecinales. El instituto de Servicio Social se define como una “unidad docente de carácter profesional donde se forman los trabajadores sociales que obtienen su título como licenciados”.<sup>127</sup>

Para 1969 ya aparece inscrito el Instituto de Servicio Social como establecimiento de enseñanza con domicilio en la Calle del Cuartel, Número 36-77, teléfono 10636, con funcionamiento en jornada diurna, de carácter privado-mixto, bajo la dirección de Zoila Otero de Puerta, y con una planta de 14 profesores.<sup>128</sup>

## LA LLEGADA A LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA: EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL PROTAGONISTA DE CAUSAS ACADÉMICAS

El logro del ingreso del programa de Trabajo Social a la Universidad de Cartagena fue consecuencia de una dedicada y tesonera gestión de las directivas y estudiantes del programa.

El testimonio de una estudiante de la época, Yolanda Ribón de Rodríguez, da cuenta de la importancia de la magnitud de la labor adelantada por el estamento estudiantil: “Nos dimos cuenta que para graduarnos, debíamos estar cobijados como programa de la Universidad, o tendríamos que pedir autorización en el Ministerio de Educación Nacional, tal como se lo habían exigido a alumnas que nos antecedieron. Conformamos con otros estudiantes de Economía y de Derecho al Comité Pro-integración de Trabajo Social a la Universidad de Cartagena, aprovechando la

---

<sup>126</sup> Archivo General de la Universidad de Cartagena, en adelante se denominará A.G. de la U. Contrato y Resolución N° 02 de 1966.

<sup>127</sup> Op. Cit., A.F.Cs. y E. Sucinta.

<sup>128</sup> Ibid. Registro de inscripción del Instituto de Servicio Social.

disposición de ellos para apoyar nuestra aspiración. Además, sentíamos que el Dr. Juan Arango, rector de la Universidad de Cartagena, estaba dispuesto a incorporar el programa a la Universidad, si lograban obviarse algunas dificultades financieras.

La primera labor para conseguir apoyo, se hizo entonces al interior mismo de la Universidad con los estudiantes, profesores y directivos. Posteriormente, se aprovechó la coyuntura de una reunión que sostendrían los directivos del programa con el rector de la Universidad y miembros del ICFES en Bogotá, para presionar como estudiantes la definición de acuerdos. Para viajar a Bogotá, nos apoyó con los pasajes a una compañera y a mí el presidente de una de las centrales obreras del país, a quienes nos dirigimos para obtener ayuda”<sup>129</sup>.

Fue en esa reunión en Bogotá en la que se plantearon los acuerdos que posibilitaron la aceptación del programa de Trabajo Social en la Universidad de Cartagena, cediendo CEASCA todo el manejo del mismo.

A este acuerdo se arribó gracias al reconocimiento que los anteriores rectores de la Universidad, Drs. Ramón Mercado y Rafael Franco Núñez había hecho de la formación académica que se impartía en el Instituto de Servicio Social y a la aceptación que el programa tenía en el contexto local y regional.

## UN ESPACIO DE PROYECCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA A LA COMUNIDAD: TRABAJO SOCIAL

La integración del programa de Trabajo Social a la Universidad de Cartagena se efectuó en Noviembre de 1969 y se hizo efectiva mediante el Acuerdo 70 de 1970 emanado del Consejo Directivo de la Universidad.

En el contexto local existían altos índices de pobreza, analfabetismo, morbilidad y mortalidad infantil, así como escasos procesos de organización comunitaria; en resumen, condiciones muy desfavorables para el desarrollo social, por lo tanto era necesario que la academia contribuyera a su mejoramiento.

Cuando el programa llega a la Universidad de Cartagena, ésta contaba con las carreras de Medicina, Odontología, Economía, Derecho, Enfermería, Ingeniería Civil y una de las razones más poderosas para justificarlo fue la conveniencia de que la Universidad tuviera una carrera que como Trabajo Social. Le diera proyección social a la Universidad.

El programa en la Universidad de Cartagena inició como Escuela de Trabajo Social adscrita a la Facultad de Economía. En palabras de la Trabajadora Social Esther Pérez de Alvear, pionera del programa: “Se estudió la ubicación del programa en las Facultades de Medicina o de Economía. Había razones importantes para que se ubicara en Medicina. De hecho, el ejercicio profesional y las prácticas de estudiantes se habían dado en gran medida en el área de la salud. No obstante, se optó por

---

<sup>129</sup> Ribón de Rodríguez, Yolanda. Egresada 1971. Entrevista sobre los orígenes del programa de Trabajo Social. Agosto 2001.

adscribirlo a Economía, siguiendo ya la tendencia que a nivel latinoamericano tenía el Trabajo Social de situarse en nuevos escenarios del desarrollo socioeconómico de la población. Por su parte, en la Facultad de Economía se proponía el acompañamiento de Trabajo Social en los trabajos sobre pobreza y desarrollo. De hecho, se sintió muy fuertemente el apoyo del decano de entonces, Dr. Hermes Darío Pérez y su equipo de profesores y estudiantes”.<sup>130</sup>

La integración del programa de Trabajo Social a la vida universitaria no sólo se dio en lo académico, compartiendo clases y profesores con otras facultades, sino en el ámbito de las actividades culturales, recreativas y deportivas, por la capacidad de integración y liderazgo de sus estudiantes. La circunstancia misma de tener mayoritaria población femenina de estudiantes, en épocas en las que todavía eran relativamente pocas las mujeres en otras carreras de la Universidad, pudo ser un factor que facilitó esta integración. Los reinados estudiantiles vigentes por la época en la Universidad, dieron a estudiantes de Trabajo Social la oportunidad de representar no sólo a su facultad, Economía, sino a las otras.

Se puede decir que la apertura de la Escuela de Trabajo Social en la Universidad de Cartagena, marcó para el programa el inicio de una nueva etapa de mayor rigurosidad académica y científica por la realimentación que significó el trabajo interdisciplinario que se dio. Profesores de las ciencias como la antropología, la sociología, la investigación social y los métodos propios del programa fundamentaron su posicionamiento como una carrera universitaria. “Los programas académicos de sociología, y antropología social –por ejemplo- se recibían con estudiantes de las diferentes carreras como odontología, medicina, economía y derecho”<sup>131</sup>.

Para la Universidad de Cartagena, este Programa marcó el despegue de una proyección social en instituciones, sectores y poblaciones hasta entonces lejanas del accionar de la academia. Las prácticas que se abrieron en sectores de la ciudad como San Francisco, en entidades como el Instituto de Crédito Territorial, cárceles, hospitales, centros juveniles, etc., demandaban de la Universidad más consulta de la realidad para intervenirla, cumpliendo así una eficaz proyección social.

Para ratificar todos los acuerdos anteriores, el Consejo Directivo de la Universidad de Cartagena expidió el Acuerdo No. 25 del 8 de Marzo de 1974, por medio del cual “se reconoce sin limitación al Instituto de Servicio Social que en adelante se denominaría Escuela de Trabajo Social y ratifica el otorgamiento de los títulos de Licenciados”.<sup>132</sup>

Para efectos de validar el título de Asistente Social en el Colegio Mayor, sus egresadas debieron presentar un trabajo escrito como requisito para que la Universidad de Cartagena les expidiera el título de Licenciada en Trabajo Social.

La Escuela de Trabajo Social era regida por un Consejo Directivo del cual hacían parte la Directora de la Escuela, las jefas de los departamentos de Estudio y de

---

<sup>130</sup> Pérez de Alvear, Esther. Egresada, Entrevista sobre los orígenes del programa de Trabajo Social. Agosto, 2001.

<sup>131</sup> Op. Cit., Ribón de Rodríguez.

<sup>132</sup> Op. Cit., A.F.Cs. y E. Documento de archivo.

Prácticas, un representante de los estudiantes y la Secretaria Académica. El Consejo Estudiantil se constituía como el estamento o instancia para la discusión y el análisis de situaciones referidas al programa y a los estudiantes; proponía cursos vacacionales, concertaba reuniones y solicitaba e informaba a los directivos de la Escuela y de la Facultad sobre los temas de interés estudiantil; sus propuestas y solicitudes se constituían en un espacio de diálogo y concentración en búsqueda de intereses de formación.

Algunos documentos de los años 74 y 75, registran la preocupación de los estudiantes frente a los problemas de compañeros con bajo rendimiento académico, frente a la vigencia del plan de estudios de la carrera y frente a los procesos de selección, proponiendo alternativas viables a las inquietudes, tales como cursos remediales y asesorías.

Era evidente el compromiso de los estudiantes y profesores por consolidar la carrera no sólo en la Universidad de Cartagena, sino en el contexto local y regional.

A mediados de los años setenta ya se trabajaba en conseguir el ascenso a Facultad de Trabajo Social en la Universidad, logro que se obtuvo en 1975, mediante acuerdo 03 del 5 de Noviembre, siendo rector el doctor Alberto Carmona Arango. El Acuerdo le concede a la Escuela de Trabajo Social la condición de Facultad de Trabajo Social, con una estructura administrativa interna de tres departamentos: Departamentos de Estudios, Departamento de Prácticas y Departamento de Investigaciones; éste último, por recomendación hecha a los directivos del Programa durante visita del ICFES en el año 1974.

El nuevo plan de estudios y organización académica, orientaba las asignaturas en cuatro áreas, de acuerdo a la relación que tenían entre sí:

Asignaturas Básicas: “Materias profesionales y especializadas que capacitan al alumno y los forman para ejercer los conocimientos integrales con visión en la problemática social nacional”. Estas materias incluían las de metodología de intervención de Trabajo Social (Caso, Grupo, Comunidad), Administración, e Investigación.

Asignaturas Fundamentales: “Constituyen la estructura fundamental de la carrera con base en diversas ciencias relacionadas y debidamente concatenadas al área básica”.

Asignaturas Complementarias: “Sirven de complemento y cultura general a la carrera; dan al estudiante una visión de conjunto de la humanidad y su problemática”.

Asignaturas de aspecto práctico: “Tienen como fin la integración de todas las áreas”.<sup>133</sup>

## LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

La Facultad de Trabajo Social, creada en 1975, funcionó como tal durante diecinueve años, y formó a gran parte de los profesores del Trabajo Social que han

---

<sup>133</sup> A.F. de Cs. S. y E. Actas de Consejo años 1974 y 1975.

ejercido en la Costa Caribe durante las últimas dos décadas. Fueron muchas las transformaciones y ajustes que se dieron en la Facultad en cuanto a lo administrativo y lo académico, en la búsqueda permanente de respuestas más adecuadas a los requerimientos sociales e institucionales, y de la profesión misma en el entorno nacional e internacional.

Los planes de estudio fueron modificados en 1974, como programa inicial, y en 1982, a la luz de la ley 80 del 80 donde se enfatiza en campos de formación científica e investigativa, humanística y específica con una clara orientación interdisciplinaria. A partir de 1993 los procesos de evaluación han orientado los desarrollos curriculares, teniendo en cuenta la realidad social de su entorno.

Los cambios y transformaciones curriculares han respondido prioritariamente a:

1. Las necesidades y problemas de la ciudad y de la región.
2. Las exigencias de los entes académicos de la formación de trabajadores sociales en Colombia y Latinoamérica: El Consejo Nacional para Estudios en Trabajo Social – CONETS, y la Asociación Latinoamericana de Estudios en Trabajo Social – ALAETS-.
3. Las inquietudes y propuestas de estudiantes y profesores del programa.
4. El desarrollo de conocimientos en la comunidad académica universal.

Estos cambios curriculares en la Facultad se dieron en el trabajo de los estudiantes y en los campos de práctica. Estas prácticas le han significado a la Facultad y a la Universidad el reconocimiento de una labor académica de gran apoyo a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales y a las poblaciones usuarias de sus servicios.

Uno más de los cambios curriculares más importantes, ocurre en el año 1993. Las principales innovaciones con este plan curricular fueron:

1. La carrera se cursa en 10 semestres, de los cuales los dos últimos se dedican a las prácticas intensivas, o año social.
2. Se constituyeron ejes curriculares y tres campos de formación: Científica-investigativa, de Formación específica y Humanística.
3. Las Ciencias Sociales se incorporaron en una sola área y se desarrollan de manera de módulos en varios semestres de la carrera.
4. Las prácticas se incorporaron de manera gradual desde el primer semestre, al igual que la investigación, para dar a los estudiantes mayores elementos en la apropiación de los conocimientos teóricos y en la intervención.

La condición misma de ser Trabajo Social una profesión que día a día se conforta con la realidad social, exige que sus protagonistas mantengan abiertas las posibilidades de cambio para adecuar su intervención profesional.

La Facultad de Trabajo Social ha trabajado de manera activa en las transformaciones en la vida de la ciudad y la región; en los diferentes fenómenos sociales, y ha actuado frente a ellos en diferentes formas. Cuando las ciudades de Cartagena y Barranquilla, por ejemplo, empezaron a definir una línea de ocupación hacia la industria, la Facultad hizo los ajustes pertinentes en su plan de estudios para trascender el área comunitaria, de salud, de educación y familia en las que venía

trabajando para emprender la incursión en los nuevos espacios de la empresa y el bienestar industrial, entre otros.

En el año 1989 la Facultad registra, con gran orgullo, la llegada a la Rectoría de la Universidad de Cartagena, de la decana de la Facultad de Trabajo Social, Beatriz Bechara de Borge, como la primera mujer en la vida de la Universidad de Cartagena en alcanzar este honroso cargo. Significó también para la Facultad el reto de apoyar la gestión de uno de sus miembros, con eficiencia y alto compromiso.

Por la década del 90 se crea el departamento de Postgrados y Educación Continua en la Facultad de Trabajo Social, fundamentado en los desarrollos investigativos de la misma, en la formación del recurso docente y en la exigencia de ofrecer a sus egresados posibilidades de educación continuada.

En el año 1993 la Facultad de Trabajo Social inicia los programas de Especialización en Administración de Programas de Desarrollo Social, y Especialización en Procesos Sociales de la Familia, consolidando dos tendencias y fortalezas que se habían venido manejando en el Programa. Estas especializaciones dieron cabida no sólo a trabajadores sociales sino a otros profesionales de áreas afines, en una clara incursión hacia el fortalecimiento de lo interdisciplinario.

La iniciación de los dos postgrados y de varios cursos de educación continua incrementó la proyección de la Facultad de Trabajo Social, que a través de las investigaciones y trabajos de los estudiantes de postgrado tocó problemas de actualidad en un nivel no sólo de estudio e intervención sino de diseño y propuestas políticas y directrices desde el ámbito de los municipios y de las empresas. Para la formación del pregrado en Trabajo Social, esta nueva perspectiva amplificó sus espacios de estudio y de prácticas. Las intervenciones en los programas y proyectos del Distrito de Cartagena y de otros municipios de Bolívar complementaron la formación que el plan de estudios ofrecía y constituyeron un buen espacio para demostrar la preparación de los estudiantes como practicantes y contribuir eficazmente a su mejor formación profesional.

## EL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL EN LA NUEVA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

En el mes de Marzo de 1994, por acuerdo 010 del Honorable Consejo Superior de la Universidad de Cartagena, atendiendo a los requerimientos de la ley 30 de 1992, la Facultad de Trabajo Social cambia su denominación y en su lugar se crea la Facultad de Ciencias Sociales, en la cual queda el Programa de Trabajo Social.

Los notables desarrollos que había alcanzado la facultad de Trabajo Social, en cuanto experiencia administrativa, formación de su profesorado en programas de maestrías y doctorados en ciencias sociales y educación, avances en investigación social, y proyección al contexto, fueron factores importantes que posibilitaron el ensanchamiento de la facultad hacia las Ciencias Sociales y la Educación.

De hecho, desde el inicio de la nueva facultad, el programa de Trabajo Social ha ofrecido su apoyo y su experiencia para facilitar el recorrido hacia el diseño de nuevos programas y proyectos de indudable impacto en el contexto.

Como programa adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, Trabajo Social ha encontrado nuevos escenarios y retos, nuevas propuestas e interlocutores, enriqueciéndose en el diálogo de saberes con profesionales de otras áreas.

Desde la investigación y las prácticas de profesores y estudiantes, Trabajo Social está en permanente contacto con las realidades sociales de la pobreza, el desempleo, la violencia en todas sus manifestaciones en los espacios familiares y sociales, la exclusión. Actualmente avanza sus proyectos de investigación sobre Familia y Género, Pobreza y Exclusión, Desplazamiento y Conflicto Social entre otros, que siguen fundamentando un programa académico social con fortalezas en investigaciones de punta. Resultado de ello fue el observatorio del desplazamiento por conflicto armado en el departamento de Bolívar, que la Universidad de Cartagena constituye formalmente para actuar como academia sobre el fenómeno en el año 2001.

El establecimiento de convenios para las prácticas de los estudiantes se ha incrementado, en razón a la demanda de instituciones y organizaciones de Cartagena, Bolívar, y aún de otros departamentos. Uno de los más importantes, es el de las prácticas de estudiantes en la Red de Solidaridad Social, en el proyecto de Universidades. El programa de Trabajo Social de la Universidad de Cartagena tiene estudiantes en las delegaciones de Bolívar, Atlántico y Magdalena, con la propuesta para que en el año 2002, puedan también actuar en las delegaciones de los otros departamentos de la Costa Caribe. Es el único programa de ésta región con el cual la Red de Solidaridad, nivel central, ha establecido este tipo de convenio.

El programa de Trabajo Social se ha constituido en asesor y consultor del programa de Trabajo Social de la Universidad de la Guajira, a través de convenio establecido entre las dos universidades, desde 1994.

En la actualidad, en el programa de Trabajo Social se adelanta el proceso de autoevaluación con fines de acreditación, y ya se han producido algunos ajustes y planes de mejoramiento para garantizar su calidad académica.

La visión de futuro lo proyecta como programa líder en la formación de trabajadores sociales comprometidos con la sociedad y con alta preparación científica y humana para ello.

El programa de Trabajo Social de la Universidad de Cartagena a través de su historia muestra un ascenso permanente a partir del tesón con el que se han superado las dificultades encontradas desde su creación.

Por ello, se puede afirmar, sin temores y sin falsas modestias, que el programa de Trabajo Social, ha sido, y se ha mantenido como uno de los pilares de expresión social en nuestra Universidad de Cartagena.

# **BIBLIOGRAFÍA**

## **FUENTES DOCUMENTALES**

- Actas de Consejo Directivo de la Escuela de Trabajo Social. Varios años. En archivos de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.
- Actas de Consejo de Facultad de Trabajo Social. Varios años. En archivos de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.
- Documento “Sucinta historia de la Escuela de Trabajo Social.” Sin Autor. 1964. En los archivos de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.
- Documento “Ascenso de la Escuela de Trabajo Social a Facultad”. Sin Autor. Sin Fecha. En los archivos de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.
- Registro de inscripción del Instituto de Servicio Social. 1969. En los archivos de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

## **FUENTES ORALES**

- Entrevista a Trabajadora Social Esther Pérez de Alvear. Agosto, 2001.
- Entrevista a Trabajadora Social Yolanda Ribón de Rodríguez. Agosto, 2001.
- Entrevistas no formales a Trabajadora Social Nyda Haiek H. 2001.
- Entrevistas no formales a egresadas del Programa de diferentes cohortes. Años 2000-2001.

# ANEXO NO.1

## PLAN DE ESTUDIOS 1974

### I SEMESTRE

ASIGNATURAS	Hras. Semanales
Introducción al Trabajo Social	3
Información Médica I	3
Psicología General	3
Psicología General	3
Antropología cultural	4
Matemáticas	3
Expresión escrita y oral	5
Metodología de estudio	2

### II SEMESTRE

Información Jurídica del menor y Laboral	3
Estadística	4
Investigación Social I	4
Psicología de la Personalidad	4
Sociología Familiar	3
Cambio Social y Doctrinas Políticas	3

### III SEMESTRE

Trabajo Social de Caso I	4
Demografía	3
Psicología del Desarrollo	3
Ética profesional	2
Investigación Social Práctica II	4
Relaciones Humanas	2
Información Económica-Economía Colombiana	3
Información Sexológica	2

#### **IV SEMESTRE**

Sociología Rural y Urbana	3
Trabajo Social de Caso II	4
Trabajo Social de Grupo	4
Psicología Social	3
Administración I	3
Prácticas básicas de Bienestar Social (Observación a programas de Bienestar Social)	10

#### **V SEMESTRE**

Trabajo Social de Grupo II	4
Psicopatología	3
Desarrollo económico	2
Administración II	3
Problemas Sociales nacionales	3
Prácticas de Trabajo Social I	16

#### **VI SEMESTRE**

Desarrollo y organización de la Comunidad	4
Política y desarrollo social	4
Teoría de la supervisión	3
Prácticas de Trabajo Social II	16

#### **VII SEMESTRE**

Trabajo Social de Salud I	3
Desarrollo y organización de la Comunidad II	4
Seminarios de Trabajo Social I	4
Prácticas de Trabajo Social III	16

#### **VIII SEMESTRE**

Seminarios de Trabajo Social II	4
Integración de Métodos	4
Trabajo Social de salud II	3
Prácticas de Trabajo Social IV	18

## ANEXO NO.2

### UNIVERSIDAD DE CARTAGENA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL - PLAN DE ESTUDIOS 1983

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	Hrs.
CAMPO DE FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA E INVESTIGATIVA	Psicología del Desarrollo I	Psicología del Desarrollo II	Psicología Social	Psicopatología	Investigación Social II	Investigación Social III	Seminario Trab. Grado	Sem. de Inves. (Electiva)	3
	Economía Política	Economía Colombiana	4	3					3
	Sociología General I	Sociología General II	Sociología Regional	3					3
	Historia Social y económica de Colombia I	Historia Social y económica de Colombia II	Estadística I e Informática	Estadística II	4	4	4	3	3
CAMPO DE FORMACIÓN HUMANÍSTICA		Lógica	Filosofía	3	4	4	3	3	3
	Humanidades	Humanidades	Humanidades	4	4	4			3
	Inglés	Inglés	Inglés	3	3	3			3
CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA	Metodología del Trabajo Social I	Metodología del Trabajo Social II	Metodología del Trabajo Social III	Metodología del Trabajo Social IV	Administración Social	Seminario del Trabajo Soc. I (Electiva)	Seminario del Trabajo Soc. II (Electiva)	Seminario del Trabajo Social III	4
			Problemática y Política Soc. I	Problemática y Política Soc. II	3	3	3	3	3
					16	10	20	20	20



## ANEXO 3. Plan de estudios - Programa de Trabajo Social 1993

Campos de Formación	Ejes integradores	CONSTRUCCIÓN DE LA ACCIÓN PROFESIONAL						ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN DE LA ACCIÓN			SERVICIO SOCIAL PROFESIONAL	
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX		X
CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA	A	Metodología I (6)	Metodología II (6)	Metodología III (6)	Metodología IV (6)	Metodos estratégicos de la acción profesional (6)	Gestión I (4)	Gestión II (4) (Admón/eval. Proyectos)	Gestión III (6)			
	R	Práctica I (4)	Práctica II (4)	Práctica III (4)	Práctica IV (4)	Teorías Administrat. (4)	Procesos Administrat. de Trabajo Social I (4)	Procesos Administrat. de Trabajo Social II (4)	Evaluación de proyectos sociales (4)			
CAMPO DE FORMACIÓN CIENTÍFICA E INVESTIGATIVA	E	Ciencias sociales fundamentación I (8)	Ciencias sociales fundamentación II (8)	Ciencias sociales fundamentación III (8)	Estado, sociedad civil y desarrollo (6)	La institucionalización: conceptos fundamentales (4)	Seminario de integración de las ciencias sociales y Trab. Social I (4)	Seminario de integración de las ciencias sociales y Trab. Social II (4)	Prácticas prospectiva del trabajo social (12)			
	*A	Investigación I Técnicas de observación empírica (2)	Investigación II Técnicas de observación documental (2)	Investigación III Descripción y cuantificación (2)	Investigación IV Investigación Cualitativa Tipologías (2)	Investigación V Investigación explicativa (2)	Investigación VI Diseños de investigación (2)	Investigación VII Seminario espec. (2) Sistem. Prospectiva				
CAMPO HUMANÍSTICO	S	Humanidades I (4)	Humanidades II (4)	Humanidades III (4)	Humanidades IV (4)							

## ANEXO No.4

### DECANOS DEL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

LUCÍA TERESA BUSTILLO FRANCO	Escuela de Servicio Social
ZOILA OTERO DE PUERTA	Instituto de Servicio Social.
ESTHER PÉREZ DE ALVEAR	Escuela de Trabajo Social.
GRACIELA FONTALVO(e)	Escuela de Trabajo Social.
LUZ AMALIA TRUJILLO DE BERRÍO	Escuela de Trabajo Social Facultad de Trabajo Social
BEATRIZ BECHARA DE BORGE	Facultad de Trabajo Social
NATACHA MORILLO DE RODRÍGUEZ (e)	Facultad de Trabajo Social
NYDA HAIK HAYDAR	Facultad de Trabajo Social.
ISABEL PÉREZ DE BULA	Facultad de Trabajo Social Fac, de Ciencias Soc. y education. Programa de Trabajo Social
CARMEN LUDYAN DE LÓPEZ	Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación